NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (\*)



## PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

	~	2	11	-	*
M	.)(	3/	۸L	ES	•

REGIÓN: DE VALPARAÍSO

NÚME	RO DE RESOLUCIÓN	
	21	
FECI	HA DE APROBACIÓN	
14-sep-20	22	
	ROL S.I.I	
OLINIA DI BIRANDI	173-206	

R.U.T

	VISTOS						
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24	4 de la Lev Orgáni	ca Constitucional d	e Municipalidades			
B)	Las disposiciones de la Ley Gener					anza General v el i	Instrumento de
D,	Planificación Territorial.	ar de Gibanismo	y constructiones	cii especiai ei 7	at. 110, 30 Olucii	anza General, y en	matumento de
C)	La solicitud de aprobación, los plar	nos v demás ant	ecedentes debidar	nente suscritos po	or el propietario y lo	s profesionales corre	spondientes al
-,	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	02/2022			1	<b>P</b> 10100101101101101	SP
D)	El certificado de informaciones previa	is N° C	945	de fech	na 21-oct-2021		
E)	El anteproyecto de Edificación N°	Umai afalawa mare uma	ACTION OF THE PARTY OF THE PART	de fecha	***************************************	uando corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Indep	pendiente N°	ones experient il responsementale automos literatur	u	vigente, de fecha		(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Pro		Estructural N° S/	N	de fecha	NO INCOMPANY DESCRIPTION SCHOOL STREET, STREET	corresponda)
H)			**************************************	A Collinsia Contractor endocates resourced in	loteo (con construc	mote nitmeten merilaan ahalif.	,
1)	Que previo a la fecha de esta Reso	•					PLICA
			de fecha			(fusión, subdivisió	n, subdivisión afecta)
	( subdivisión afecta, modificación, rectificación	de deslindes, demolició	n, etc)	ACCOUNT OF THE PARTY OF THE PAR	u peer		
J)	Otros (especificar): NO APLICA	netiens municipal space propries and selection solvenies.	imin skillkellä næmin valkipa allinam meuna	i Mandala illigatora stativatel bissonara stepara	e meritmagne venegapensi ingastisaran kalanganan manasanan sab	indra secesari sentina misera mesama egazas e	THEORET SHIPPED UNIVERSED THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE
	RESUELVO:						
1	Conceder permiso para OBRA N	IUEVA CASA H	IABITACIÓN		. 1		con una
	magnetist televisioni sucception are	(Espe	ecificar)	O SEPTETUTORO PERMINANTA MONTO LA PROSENZA ALELEARANDA PERMINANTA	(Número de edificios, c	asas, galpones,etc)	Makestajia padejameni m
	superficie total de 277,36	m2 y de 1	pisos de	altura, destinado a	Manager assessment mentales fluores in second of the	/IVIENDA	province separates and
	ubicado en calle/avenida/camino	CAMINO INTERIO	OR, PUERTAS COL	ORADAS, SECTO	A INCOMENTACIO ALPRANTACIONE REPORTANTA POR INCOMENSARIO POR INCOMENSARIO POR INCOMENSARIO POR INCOMENSARIO PO	_ N°	- Nontrechappend
	Lote N° manza	ana	localio	lad o loteo	LA PEÑA, (	OMUNA NOGALES	
	sector RURAL (urbano o rural)	zona	del Pla	n regulador	interpretations and others are activated and others are also as the same of th	Comuna o Intercomunal	GACOURIN DROUGHSK HONTONIAN BARBORIUM UTBURZERI KOM
	aprobando los planos y demás ante	cedentes que for	man narte de la	nresente autorizad	ción mencionados		s VISTOS de este
	permiso.	oudinion, quo ioi	man parto do la	processing datarization	or morrororado	517 Id 1511d 5 d5 151	, vio 100 do 0010
2	Dejar constancia que la obra que se a	prueba		los b	eneficios del D.F.L.	-N°2 de 1959 .	
5000		mobiles demonits sesse	(Mantiene o pierde)	A LEASO-ENGRAPES THE ACTIVITY OF STREET, COMMISSIONS			
3	Que el presente permiso se otorga am	nparado en las sigu	uientes autorizacior	Non	S CELL ANDRONINE STRUCTURE STRUCTURE OF THE STRUCTURE STRUCTURE CONTROL	TITUITED ZYNNON GERTHAU ELEN HEITHOGGERT BANDENT GAND ZEPTOMAR HAMT HEIL MAZHTHAU K	ANNUARION ANNUARIAN CHARGEONY ENGINEER PLANTAN
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Genera	al de Urbanismo y Const	rucciones ofres (especifi		orización especial	alla triansantini schicassi a trianticioni hiliosedusti anatoropos y	entennyla Bajostoba rintärsövet soonaalatai Olistytyisa yel
4	Que el proyecto que se aprueba se aju						
5	Antecedentes del Proyecto						
	NOMBRE DEL PROYECTO: V	IVIENDA UN PISO	)				
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:	DATABAN TARRAMINAT POURLETLINE TRANSPARADO DESCOURSES INFANÇA	haline menterantary interveneral menteranta anticipate anticipate	n kişdinanmışlığığın geymlerdiği eştinaşlar şiğine bindiyesenlikadırı ağışıyındaşlığı	a kipanjuhannika dalibusukanan algan saripus denganakan njibeni sasaiga masa	igentia ajouguijam liitussiuma elekerkola abajiiyanse pjipaotama	minutes in the section of the sectio
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR	ROPIETARIO				R.U	I.T.
	CRISTIAN MAURICIO ANTIO VALENO	CIA					
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	PIETARIO				R.U	LT.
			Sandrus (Arcord Agent Arcorder) (Third Architecture)				
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía				N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	CAMINO INTERIOR, PUERTAS COL	LORADAS, LOTE :	35, LA PEÑA				
	COMUNA	CORREO EL	ECTRÓNICO	TELÉF	ONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	NOGALES					99416951	2
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANT	TE LEGAL :	SE ACREDITÓ N	IEDIANTE			
			•	DE FECHA	Y	REDUCIDA A ESCR	ITURA PÚBLICA
	CON FECHA	ANTE EL NOTARI	O SR (A)	·	THE PARTY OF THE P		
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE	ESIONALES					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la en		TECTO (cuando corre	sponda)		R.U	I.T
		•		-			
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	JITECTO RESPON	NSABLE			R.U	J.T
	MARCELO ANDRÉS FERNÁNDEZ GA	ARCÉS				15.566.640-	4
	NOMBRE DEL DAY CON 1074					,	17
	NOMBRE DEL CALCULISTA					10 ccc 724	
	DAVID ACEVEDO GALINDO					10.666.731-	4

NOMBRE DEL IN	SPECTOR TÉCNI	CO DE OPDA (*)				INSCRIPCI	ÓN REGISTRO
NOWBRE DEL IN	SPECIOR IECN	CO DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL RI	EVISOR INDEPEN	IDIENTE (cuando co	rresponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZ	ÓN SOCIAL DEL I	REVISOR DEL PR	OYECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTUI	RAL/cuando corresponda	REGISTRO	CATEGORÍA
		100000 Augusta Maria Cara and Augusta				7	O TI E COTTA
NOMBRE DEL PR	ROFESIONAL RES	SPONSABLE DE LA	A REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCUL	O ESTRUCTURAL	R	.U.T
(*) Podrá individualizarse i							
Design the second secon		CTO DE OBRA NU					
EDIFICIOS DE US	SO PUBLICO		☐ TODO	PARTE	│	EDIFICIO DE USO	PUBLICO
		E LAS EDIFICACI	ONES	8	DENSIDAD D	E OCUPACIÓN	14
(personas) según artícu	llo 4,2.4, OGUC,				(persona	s/hectárea)	1 14
CRECIMIENTO U	RBANO	□ NO	☐ sí	Explicitar: densit	icación / extensión		
LOTEO CON CON	NSTRUCCIÓN SIN	IULTÁNEA	I □ sí	□ NO	LOTEO DFL 2	□ sí	□NO
PROYECTO, se d	esamilará en eter	nas:	□ si	I □ NO			
				LINO	cantidad	de etapas	
	ACIONES PARCIAL	ES (a considerar en	IMIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES	RFICIE	l'ere	(m2)	001	[IN] (m2)		11 (=:0)
S. EDIFICADA SU		UII	L (m2)	COM	ÚN (m2)	TOTA	AL (m2)
S. EDIFICADA SC				<b></b>			
(1er piso + pisos		277,36					
S. EDIFICADA TO	TAL	277,36					
SUPERFICIE OCUPA	ACIÓN SOLO EN PR	IMER PISO (m2)		SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	T
S. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)		The American State of the Control of		/ac	regar hoja adicional si hi	L Ihiara más subtorráns
S. Edificada por ni		ÚTI	L (m2)	COM	ÚN (m2)		AL (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						~~~
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5 Al						
NAME OF TAXABLE PARTY.		L					***************************************
S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv		ÚTU	. (m2)		(agregar hoja adicional si		
nivel o piso		277,36	. (1112)	COMIC	JN (m2)	IOIA	L (m2)
nivel o piso	2	211,00					
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7	*******************************					
ivel o piso	8						***************************************
ivel o piso	10						
TOTAL						277,36	
S. EDIFICADA POF	R DESTINO	Lumping		Mary content of the second of		****	
		Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Canada Dáblia
DESTINO (S) CON	TEMPLADO (S)	ART 2.1.25, OGUC	ART. 2.1,33, OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29, OGUC	ART 2,1,31, OGUC	Espacio Públic ART 2.1,30, OGUC
UPERFICIE EDIF	ICADA	277,36				-	
IORMAS URBANÍS	STICAS	D					
REDIO(S) EMPLA		A DE RIESGO		□ NO	□ sí	☐ PAR	CIAL
	NORMAS UR	BANÍSTICAS		PROYE			
ENSIDAD	TOTAL OR	DI INO HONG		14,1088	CIADO	PERM	סטווו
	OCUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	0		***************************************	N
OEFICIENTE DE				5,47%			
	CONSTRUCTIBIL			5,47%			

	DISTANCIAMIENTOS	S					T	
	RASANTE				70%		<u> </u>	
	SISTEMA DE AGRUI	PAMIENTO	Man Control		AISLADO		AISLADO PARIA	ADO Y CONTINUO
	ADOSAMIENTO				NINGUNO	A STATE OF THE STA		
I	ANTEJARDÍN				13,5		13,5	
Ì	ALTURA EN METRO	S Y/O PISOS			1 PISO		10,0	
- 1	ESTACIONAMIENTO		LES		0		+	***
- 1	ESTACIONAMIENTO				0			
-	ESTACIONAMIENTO			T	0		+	
- 1							<u> </u>	Park Vista Wasserson and Art State Control
L	ESTACIONAMIENTO	O PARA PERSO	DNAS CON DISCAPAC	SIDAD			<u> </u>	
L	DESCUENTO ESTAC ESTACIONAMIENTO	PARA BICICI	ETAS	ILES POR	☐ sí	□NO	CANTIDAD DESCONTADA	
3	USO DE SUELO Y DE	ESTINO(S) CO	ONTEMPLADOS(S)					
I	TIPO DE U	USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART, 2.1,33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28, OGUC	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
t	CLASE / DESTINO		HABITACIONAL	AR1, 2,1,33, 0G0C	ART 2,1,28, OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2,1,31, OGUC	ART 2.1.30. OGUC
H	ACTIVIDAD		THABITACIONAL			<u> </u>	L	
-	ESCALA				-			
L		10141 = 0	(Art. 2.1.36, OGUC	)	_			
- [	PROTECCIONES OF	-	1 🗖 ====					
-		Sí, especifica		I ICH	ZOIT		especificar	
	☐ MONUMENTO	NACIONAL:	ZT	□ MH	LI SANTUARI	O DE LA NATURA	LEZA	
F	FORMA DE CUMPLIN	MIENTO ARTÍ	CULO 70° LGUC (*)					
100	CESIÓN 🔲 AP	ORTE _	OTRO ESPECIFICAR:				·	
(	(*) SÓLO EN CASO DE PR	ROYECTOS QUE C	ONLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	orme a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Ley N° 20.958)
(	CÁLCULO DEL PORC	CENTAJE DE	CESIÓN OBRA NUE	EVA	(sólo en casos de	proyectos de creci	imiento urbano por	densificación)
E	Exigible conforme a pl	lazos del Artícu	ulo primero transitor	io de la Ley N° 20.9	958 (artículo 2.2.5.	Bis OGUC)		
	F	PROYECTO			POF	RCENTAJE DE CE	SIÓN	
				(DEI	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
a)	CON DENSIDAD		IÓN HASTA 8.000		14,1088	x 11 =	0.07759	]%
			Personas/Hectárea					
								1,~
-					2000			
p)	☐ CON DENSIDAD		IÓN SOBRE 8.000		2000	44%		1 <i>*</i>
			IÓN <b>SOB</b> RE 8.000 Personas/Hectárea					17
N	Nota 1: En el proyecto de e	edificación de Ot	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la e	edificación completa.	44%		
NNO	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo. la	edificación de Otensidad de Ocupa	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera	ctuar el cálculo de la e	edificación completa.	44%	torializar al provente C	rrenos del proyecto, sir
N N C Is	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la De	edificación de Ot ensidad de Ocupa a cantidad de pers edificaciones a de	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler. en los casos que	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma	44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma	aterializar el proyecto. S	rrenos del proyecto, sir
N N c la	Nota 1: En el proyecto de o Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la a carga de ocupación de e untecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de Oc	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de persedificaciones a de a dicha solicitud, c	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici ela artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma cicso tercero del artícul pación del proyecto ce	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicituda o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art.	aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsra ación, y se adjunten lo
N N class	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la a carga de ocupación de e Intecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de Oo (Art. 2.2.5. Bis OGL	edificación de Ot ensidad de Ocupa a cantidad de pers edificaciones a de a dicha solicitud, o cupación, se obti	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las mener, en los casos que conforme al inciso final d ene de la siguiente fón	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demoriso de del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del	adificación completa. In (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues díon se solicite en forma cisos tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicituda o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art.	aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsra ación, y se adjunten lo
N N class	lota 1: En el proyecto de « lota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la a carga de ocupación de e intecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de O. (Art. 2.2.5. Bis OGI  CÁLCULO DEL APOF	edificación de Ot ensidad de Ocupa a cantidad de pers edificaciones a de a dicha solicitud, o cupación, se obti	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS o	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici ela artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu	adificación completa. In (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues díon se solicite en forma cisos tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicituda o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art.	aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsa ación, y se adjunten lo
N N class	Nota 1: En el proyecto de el lota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la carga de ocupación de el intecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGI CÁLCULO DEL APOFI AVALÚO FISCAL VIGENT	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de pers dificaciones a de a dicha solicitud, o cupación, se obti UC) RTE TE A LA FECHA DE	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efe ción, se debe considere onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final dene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demoriso de del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del	adificación completa. In (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues díon se solicite en forma cisos tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4 terreno más la superficie te o previsto en el IPT hat	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontars ación, y se adjunten lo 10.000 espacio
N N c la a N	Jota 1: En el proyecto de el lota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la carga de ocupación de entrecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de Or (Art. 2.2.5. Bis OG).  CÁLCULO DEL APORAVALÚO FISCAL VIGENT	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de pers dificaciones a de a dicha solicitud, o cupación, se obti UC) RTE TE A LA FECHA DE	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efe ción, se debe considere onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final dene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON	adificación completa.  In (según art. 4.2.4, de sa, incluso si estas fues dion se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto terreno (que considera el público adyacente existen NDA)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4. I tereno más la superficie te o previsto en el IPT hat	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontars ación, y se adjunten lo 10.000 espacio
N C la a N	Nota 1: En el proyecto de el lota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la carga de ocupación de el intecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGI CÁLCULO DEL APOFI AVALÚO FISCAL VIGENT	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de pers dificaciones a de a dicha solicitud, o cupación, se obti UC) RTE TE A LA FECHA DE	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efe ción, se debe considere onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final dene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 28.184.686,0	adificación completa.  In (según art. 4.2.4, de sa, incluso si estas fues dion se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto terreno (que considera el público adyacente existen NDA)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4. I tereno más la superficie te o previsto en el IPT hat	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontars ación, y se adjunten lo 10.000 espacio
N C la a N C	Jota 1: En el proyecto de « Jota 2: Para calcular la De Jonsiderar en el cálculo, la la carga de ocupación de e Intecedentes respectivos a Jota 3: La Densidad de Or (Art. 2.5. Bis OGI  AVALÚO FISCAL VICENT PERMISO, CORRES- (no se debe incluir  28.184.686,0  AVALÚO FISCAL INCREME	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de pera dificacione a de a dicha solicitud, o cupación, se obtiud:  RTE TEA LA FECHA DE PONDIENTE AL O I valor de edificacion	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considerer onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final d ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ( ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON	adificación completa.  In (según art. 4.2.4, de as, incluso si estas fues dion se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el terreno (que considera el VDA)  (d)  0,07759 %  M DE CESIÓN	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4. I tereno más la superficie te o previsto en el IPT hat	aterializar el proyecto, Sud de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e acterior hasta el eje del esta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILLIDAD  \$ 21.868.49  APORTE EQUIVAL	rrenos del proyecto, sir bòlo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio %
N C C (a a N C C (a )	lota 1: En el proyecto de dota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la a carga de ocupación de entrecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de O. (Art. 2.2.5. Bis OGL ÀLCULO DEL APOFAVALÚO FISCAL VICENT PERRISO, CORRESS (no se debe incluir 28.184.686,0	edificación de Otensidad de Ocupa i cantidad de Ocupa i cantidad de pers addificaciones a de dicha solicitud, el cucipación, se obti uC)  RTE  TE A LA FECHA DE PONDIENTE AL O valor de edificacion  ENTADO, CORRES OS (*) [(e) + ((e) >	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considerer onas que ocupaban las melorer, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS (EL ASOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demois le la artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 28.184.686,0	adificación completa.  In (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuestón se solicite en forma cisco tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0,07759 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incresen demolidas para mar conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4. Iterreno más la superficie to previsto en el IPT hat PORCENTALE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto, su de permiso de edificio. C.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del tat un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$21.868.49  APORTE EQUIVAL [(e) x (ft	renos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsi- ación, y se adjunten lo 10.000 espacio %
N C C Ia a N C C	Jota 1: En el proyecto de el lota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la carga de ocupación de entrecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de Or (Art. 2.2.5. Bis OGL)  CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VICENT PERMISO, CORRESS (no se debe incluir-  128.184.686,0  AVALÚO FISCAL INCREME TERRENC.*  1 El Avalúo FISCAL INCREME TERRENC.*	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de persuadificaciones a de a dicha solicitud, o cupación, se obti uc)  RTE TEA LA FECHA DE PONDIENTE AL O L. valor de edificacion  ENTADO, CORRESIOS (*) [(c) + ((c) ) incrementarse er	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d))] Ila misma proporción o	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 28.184.686,0	adificación completa.  In (según art. 4.2.4, de as, incluso si estas fues dio ne solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el terreno (que considera el VDA)  (d)  (d)  0,07759 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  structibilidad obtenido	la OGUC) que se incresen demolidas para mar conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4. Iterreno más la superficie to previsto en el IPT hat PORCENTALE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto, si ud de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del tat un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$21.868.49  APORTE EQUIVAL [(e) x (fc	renos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsi- ación, y se adjunten lo 10.000 espacio %
N Colla N Coll	Jota 1: En el proyecto de el lota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la carga de ocupación de entrecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de Or (Art. 2.2.5. Bis OGL)  CÁLCULO DEL APOR AVALUO FISCAL VICENTI PERMISO, CORRESS (no se debe incluir-  128.184.686,0  AVALÚO FISCAL INCREME TERRENC  ") El AVALÚO FISCAL INCREME TERRENC  ") El AVALÚO FISCAL INCREME	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de persuadificaciones a de a dicha solicitud, o cupación, se obti uc)  RTE TEA LA FECHA DE PONDIENTE AL O L. valor de edificacion  ENTADO, CORRESIOS (*) [(c) + ((c) ) incrementarse er	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS res existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 28.184.686,0	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de as, incluso si estas fues dio na esciolide en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen VDA)  (d)  0,07759 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Istructibilidad obtenido	la OGUC) que se incresen demolidas para mar conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4. Iterreno más la superficie to previsto en el IPT hat PORCENTALE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto, si ud de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del tat un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$21.868.49  APORTE EQUIVAL [(e) x (fc	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsa ación, y se adjunten lo 10.000 espacio %
N Colla N Coll	Jota 1: En el proyecto de el lota 2: Para calcular la De considerar en el cáculo, la carga de ocupación de en Intecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de Or. (Art. 2.2.5. Bis OGL. 2.4. CULO DEL APOF AVALÚO FISCAL VIGENT PERMISO, CORRESS (no se debe incluir: 1.2. 1.1. 1.1. 1.1. 1.1. 1.1. 1.1. 1.1	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de persuadificaciones a de a dicha solicitud, o cupación, se obti uc)  RTE TEA LA FECHA DE PONDIENTE AL O L. valor de edificacion  ENTADO, CORRESIOS (*) [(c) + ((c) ) incrementarse er	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS o LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 28.184.686,0  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYE	edificación completa.  In (según art. 4.2.4, de s., incluso si estas fueses la fuese de forma noiso tercero del artícul pación del proyecto terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0,07759 %  DE CESIÓN [(a) o (b)] sustructibilidad obtenido eCTO	la OGUC) que se incresen demolidas para mar conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4. Iterreno más la superficie to previsto en el IPT hat PORCENTALE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto, si ud de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del tat un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$21.868.49  APORTE EQUIVAL [(e) x (fc	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsi ación, y se adjunten lo 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))}
N Colla N Coll	Jota 1: En el proyecto de el lota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la carga de ocupación de entrecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de Or (Art. 2.2.5. Bis OGL)  CÁLCULO DEL APOR AVALUO FISCAL VICENTI PERMISO, CORRESS (no se debe incluir-  128.184.686,0  AVALÚO FISCAL INCREME TERRENC  ") El AVALÚO FISCAL INCREME TERRENC  ") El AVALÚO FISCAL INCREME	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de persuadificaciones a de a dicha solicitud, o cupación, se obti uc)  RTE TEA LA FECHA DE PONDIENTE AL O L. valor de edificacion  ENTADO, CORRESIOS (*) [(c) + ((c) ) incrementarse er	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS res existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 28.184.686,0  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYE	edificación completa.  In (según art. 4.2.4, de s., incluso si estas fueses la fuese de forma noiso tercero del artícul pación del proyecto terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0,07759 %  DE CESIÓN [(a) o (b)] sustructibilidad obtenido eCTO	la OGUC) que se incresen demolidas para mar conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4. Iterreno más la superficie to previsto en el IPT hat PORCENTALE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto, si ud de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del tat un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$21.868.49  APORTE EQUIVAL [(e) x (fc	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsi ación, y se adjunten lo 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))}
N N C la a N C S S S S S S S S S S S S S S S S S S	Jota 1: En el proyecto de el lota 2: Para calcular la De considerar en el cáculo, la carga de ocupación de en Intecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de Or. (Art. 2.2.5. Bis OGL. 2.4. CULO DEL APOF AVALÚO FISCAL VIGENT PERMISO, CORRESS (no se debe incluir: 1.2. 1.1. 1.1. 1.1. 1.1. 1.1. 1.1. 1.1	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de persuadificaciones a de a dicha solicitud, o cupación, se obti uc)  RTE TEA LA FECHA DE PONDIENTE AL O L. valor de edificacion  ENTADO, CORRESIOS (*) [(c) + ((c) ) incrementarse er	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS o LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el pemiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 28.184.686,0 X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fues dio ne so solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  O,07759 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para mar conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4. Iterreno más la superficie to previsto en el IPT hat PORCENTALE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto, si ud de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del tat un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$21.868.49  APORTE EQUIVAL [(e) x (fc	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsi ación, y se adjunten lo 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))}
N Notice N C S S S S S S S S S S S S S S S S S S	Jota 1: En el proyecto de dicta 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la carga de ocupación de e intecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de Or. (Art. 2:2.5. Bis OGL. 2: AVALÚO FISCAL VIGENT PERMISO, CORRESS (no se debe incluir: 28.184.686,0 AVALÚO FISCAL INCREME: TERRENC.*) El AVALÚO FISCAL INCREME: "PEL EL CALLA CAL	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de persuadificaciones a de a dicha solicitud, que cucupación, se obti uto:  RTE TE A LA FECHA DE PONDIENTE AL O I valor de edificacion  ENTADO, CORRESS OS (*) [(e) + ((e) x) incrementarse er	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d))] I la misma proporción o T, A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 28.184.686,0   X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fues dio ne so solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  O,07759 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4. Iterreno más la superfici te o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto, si ud de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del tat un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$21.868.49  APORTE EQUIVAL [(e) x (fc	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten lo 10.000 espacio  %  ENTE EN DÍNERO a) o (b))} 2.5. Bis C. OGUC)
N N clia N C \$ B B B D	Jota 1: En el proyecto de diota 2: Para calcular la De vonsiderar en el cálculo, la carga de ocupación de e intecedentes respectivos a Jota 3: La Densidad de Or. (Art. 2.2.5. Bis OGL. 2.4.5.	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de persuadificaciones a de a dicha solicitud, que cucupación, se obti uto:  RTE TE A LA FECHA DE PONDIENTE AL O I valor de edificacion  ENTADO, CORRESS OS (*) [(e) + ((e) x) incrementarse er	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d))] I la misma proporción o T, A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicate la artículo 5.1.6. y al irmula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 28.184.686,0  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fues dio ne so solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  O,07759 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4. Iterreno más la superficie te o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto, S. du de permiso de edific D.G.U.C. 42.4. de la OGUC) x e vederior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$21.868.49  APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) artivo (inciso 2° art. 2.	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten lo 10.000 espacio  %  ENTE EN DÍNERO a) o (b))} 2.5. Bis C. OGUC)
N N C Island N C S S N N N B B B D L	Jota 1: En el proyecto de diota 2: Para calcular la De vonsiderar en el cálculo, la carga de ocupación de e intecedentes respectivos a Jota 3: La Densidad de O. (Art. 2.2.5. Bis OGL CÁLCULO DEL APOFAVALÚO FISCAL VIGENT PERMISO, CORREST (no se debe incluir: 28.184.686,0  AVALÚO FISCAL INCREME TERRENC.**) El Avalúo FISCAL INCREME NCENTIVOS NORMA*  ENERFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de Ocupa cantidad de persona de definicaciones a de a dicha solicitud, de cupación, se obtitud.  RTE TEA LA FECHA DE PONDIENTE AL O valor de edificacion con consideración (e) (e) + ((e) + ((	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS of ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d))] I la misma proporción of T, A LOS QUE SE A CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la ear la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.5. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON X X X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENEA OPTAR AL BENE	adificación completa.  In (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues en ciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  O,07759 %  DE CESIÓN [(a) o (b)] structibilidad obtenido ECTO  EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IFT hat  PORCENTAJE DE CONSTRUC  = por un beneficio nom	aterializar el proyecto, s. du de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e vederior hasta el eje del sta un máximo de 30 m/l EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$21.868.49  APORTE EQUIVAL ((e) x {(i) attivo (inciso 2° art. 2.	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarsa ación, y se adjunten lo 10.000 espacio SENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
	Iota 1: En el proyecto de olota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la a carga de ocupación de e intecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de O. (Art. 2.2.5. Bis OGI CÁLCULO DEL APOFA AVALÚO FISCAL VICENT PERMISO, CORRESF (no se debe incluir: 5.28.184.686,0 AVALÚO FISCAL INCREME TERRENCE ") El Avalúo FISCAL INCREME! NICENTIVOS NORMA". ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO SENEFICIO SENEF	edificación de Otensidad de Ocupacion contidad de Ocupacion contidad de persendificaciones a de a dicha solicitud, de cupación, se obtitudo por contidad de persendificación de definitación d	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS o ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d)) I la misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA  UE SE ACOGE EL I  Conjunto Armóni	ctuar el cálculo de la ear la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.5. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON X X X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENEA OPTAR AL BENE	adificación completa.  In (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues en ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen UDA)  O,07759 %  De CESIÓN [(a) o (b)]  Istructibilidad obtenido ECTO  FICIO:  FICIO:  Proyección Sombra.	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IFT hat  PORCENTAJE DE CONSTRUC  = por un beneficio nom	aterializar el proyecto, Sud de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la GGLC) e exterior hasta el eje del esta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 21.868.49  APORTE EQUIVAL (le) x (fc. anativo (inciso 2° art. 2.	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsi- ación, y se adjunten lo 10.000 espacio % ENTE EN DINERO a) o (b))} 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
	Alota 1: En el proyecto de diota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la a carga de ocupación de e infecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de O. (Art. 2.2.5. Bis OGL CÁLCULO DEL APOFA AVALÚO FISCAL VICENT PERMISO, CORRESFINO SE DE AVALÚO FISCAL INCREMENTE DE LA VALÚO FISCAL INCREMENTE PERMISO, CORRESFINO SE LA VALÚO FISCAL INCREMENTE PERMISO, CORRESFINO SE LA VALÚO FISCAL INCREMENTE PERMISO, CORRESFINO SE LA VALÚO FISCAL INCREMENTE PERMISO NORMA SENERICIO ENEFICIO E	edificación de Otensidad de Ocupacion contidad de Ocupacion contidad de persendificaciones a de a dicha solicitud, de cupación, se obtitudo por contidad de persendificación de definitación d	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS o ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d)) I la misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA  UE SE ACOGE EL I  Conjunto Armóni	ctuar el cálculo de la ear la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.5. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON X X X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENEA OPTAR AL BENE	adificación completa.  In (según art. 4.2.4, de s., incluso si estas fues en ciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen UDA)  O,07759 %  DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IFT hat  PORCENTAJE DE CONSTRUC  = por un beneficio nom	aterializar el proyecto, s. du de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e vederior hasta el eje del sta un máximo de 30 m/l EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$21.868.49  APORTE EQUIVAL ((e) x {(i) attivo (inciso 2° art. 2.	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsi- ación, y se adjunten lo 10.000 espacio (Ant. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC)
	Alota 1: En el proyecto de diota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la a carga de ocupación de en Intecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de O. (Art. 2.2.5. Bis OGL AVALÚO FISCAL VICENT PERMISO, CORRESTIO SE AVALÚO FISCAL INCREMENTE LA VICENTIVOS NORMA DE LA VICENTIVOS NORMA DE LA VICENTIVOS NORMA DENEFICIO ENEFICIO ENEFIC	edificación de Otensidad de Ocupar i cantidad de Ocupa i cantidad de pers adificaciones a de a dicha solicitud, e cuspación, se obti uC)  RTE TE A LA FECHA DE PONDIENTE AL O I valor de edificacior  ENTADO, CORRESI OS (*) [(e) + ((e) ) incrementarse er  TIVOS DEL IP  ECIALES A Q  edad Inmobiliaria in resolución N°	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS eres existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d)) I la misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL I  Conjunto Armóni Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ear la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.5. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON X X X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENEA OPTAR AL BENE	adificación completa.  In (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues en ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen UDA)  O,07759 %  De CESIÓN [(a) o (b)]  Istructibilidad obtenido ECTO  FICIO:  FICIO:  Proyección Sombra.	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. terreno más la superfici te o previsto en el IFT hat  PORCENTAJE DE CONSTRUC  = por un beneficio nom	aterializar el proyecto, S. du de permiso de edific  O.G.U.C. 4.2.4. de la GGUC)  2.4.2.4. de la GGUC)  2.5.2.4.1. GGUC  \$ 21.868.49  APORTE EQUIVAL ((e) x (fr. analysis)  Aporte acutiva  (in a x (i	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsi- ación, y se adjunten lo 10.000 espacio (Mr. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC) Ja Art. 6.2.4. OGUC
	AvaLúo Fiscal Increment  El Av	edificación de Otensidad de Ocupar i cantidad de Ocupar i cantidad de pers addificaciones a de a dicha solicitud, a cucupación, se obti uC)  RTE  EL A LA FECHA DE DPONDIENTE AL Q valor de edificacion  ENTADO, CORRES OS (*) [(e) + ((e) x) incrementarse er ITIVOS DEL IP  PECIALES A QI  DECIALES A QI  DECIAL	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ona que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS res existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))  Ila misma proporción of T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL  Conjunto Armóni Beneficio Fusión  POR DESTINO	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 28.184.686,0  X  QUE el aumento de cor ACOGE EL PROYEA OPTAR AL BENEA O	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de as, incluso si estas fues dio na se solicide en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el pribilico adyacente existen NDA)  (d)  0,07759 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)] istructibilidad obtenido eCTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombra (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Collada según el art. 4 terreno más la superficia te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto, S. du de permiso de edific  O.G.U.C. 4.2.4. de la GGUC)  2.4.2.4. de la GGUC)  2.5.2.4.1. GGUC  \$ 21.868.49  APORTE EQUIVAL ((e) x (fr. analysis)  Aporte acutiva  (in a x (i	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontars: ación, y se adjunten lo 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo
	AvaLúo Fiscal Increment  El Av	edificación de Otensidad de Ocupar i cantidad de Ocupa i cantidad de pers adificaciones a de a dicha solicitud, e cuspación, se obti uC)  RTE TE A LA FECHA DE PONDIENTE AL O I valor de edificacior  ENTADO, CORRESI OS (*) [(e) + ((e) ) incrementarse er  TIVOS DEL IP  ECIALES A Q  edad Inmobiliaria in resolución N°	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS eres existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d)) I la misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL I  Conjunto Armóni Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ear la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.5. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON X X X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENEA OPTAR AL BENE	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de as, incluso si estas fues dio na se solicide en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el pribilico adyacente existen NDA)  (d)  0,07759 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)] istructibilidad obtenido eCTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombra (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit de constante de la constant	aterializar el proyecto, S. du de permiso de edific  O.G.U.C. 4.2.4. de la GGUC)  2.4.2.4. de la GGUC)  2.5.2.4.1. GGUC  \$ 21.868.49  APORTE EQUIVAL ((e) x (fr. analysis)  Aporte acutiva  (in a x (i	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo 10.000 espacio  Sente EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo
	AvaLúo Fiscal Increment  El Av	edificación de Otensidad de Ocupar i cantidad de Ocupar i cantidad de pers addificaciones a de a dicha solicitud, a cucupación, se obti uC)  RTE  EL A LA FECHA DE DPONDIENTE AL Q valor de edificacion  ENTADO, CORRES OS (*) [(e) + ((e) x) incrementarse er ITIVOS DEL IP  PECIALES A QI  DECIALES A QI  DECIAL	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ona que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS res existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))  Ila misma proporción of T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL  Conjunto Armóni Beneficio Fusión  POR DESTINO	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 28.184.686,0  X  QUE el aumento de cor ACOGE EL PROYEA OPTAR AL BENEA O	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de as, incluso si estas fues dio na se solicide en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el pribilico adyacente existen NDA)  (d)  0,07759 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)] istructibilidad obtenido eCTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombra (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Collada según el art. 4 terreno más la superficia te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto, S. du de permiso de edific  O.G.U.C. 4.2.4. de la GGUC)  2.4.2.4. de la GGUC)  2.5.2.4.1. GGUC  \$ 21.868.49  APORTE EQUIVAL ((e) x (fr. analysis)  Aporte acutiva  (in a x (i	rrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsivación, y se adjunten lo 10.000 espacio  SENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo
	AvaLúo Fiscal Increment  El Av	edificación de Otensidad de Ocupa cantidad de Ocupa cantidad de persona de dificaciones a de a dicha solicitud, de cupación, se obtitudo de persona de decidad de persona de decidad decidad de decida	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ona que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS res existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))  Ila misma proporción of T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL  Conjunto Armóni Beneficio Fusión  POR DESTINO	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 28.184.686,0   X  Que el aumento de cor ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO Icco Art. 63 LGUC  Otros	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de as, incluso si estas fues dio na se solicide en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el pribilico adyacente existen NDA)  (d)  0,07759 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)] istructibilidad obtenido eCTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombra (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit de constante de la constant	aterializar el proyecto, su de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e vederior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  EBENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 21.868.49  APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) x (i)	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio  W  ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo
	Jota 1: En el proyecto de diota 2: Para calcular la De vonsiderar en el cálculo, la carga de ocupación de el intecedentes respectivos a Jota 3: La Densidad de O. (Art. 2.2.5. Bis OGL CÁLCULO DEL APOFAVALÚO FISCAL VICENT PERMISO, CORRESPINO SE DE DIOTECTO DE LA POFAVALÚO FISCAL INCREMENTA DE LA VALÚO FISCAL PARA DE LA VALÚO FISCAL DE LA VALÚO FISCAL DE LA VALÚO FISCAL PARA DE LA VALÚO FISCAL PA	edificación de Otensidad de Ocupacion cuantidad de Ocupacion cuantidad de perse dificaciones a de a dicha solicitud, de cuspación, se obti uC)  RTE  TE A LA FECHA DE PONDIENTE AL O D'ENDIENTE AL O D'ENDIENT	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera ora nueva, se debe efe ción, se debe considera ora nueva, se debe efe ción, se debe considera ora nueva considera (EN LOS CASOS of ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (di)) In a misma proporción of T, A LOS QUE SE O CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA ONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL I Conjunto Armóni Beneficio Fusión  POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolica del artículo 5.1.5. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 28.184.686,0    X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTA	adificación completa.  In (según art. 4.2.4, de s., incluso si estas fues si not se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  O,07759 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra  (V y U) de fecha  MERCIALES	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4. terreno más la superfici te o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUC  = por un beneficio nom as Art. 2.6.11. OGUC vrt. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar N°	aterializar el proyecto, S. du de permiso de edific  O.G.U.C. 4.2.4. de la GGUC)  2.4.2.4. de la GGUC)  2.5.2.4.1. GGUC  \$ 21.868.49  APORTE EQUIVAL ((e) x (fr. analysis)  Aporte acutiva  (in a x (i	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio  8  ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo  S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
	Avaluo Fiscal Increment  Avaluo Fiscal Increment  BI Avaluo Fiscal BI	edificación de Otensidad de Ocupa i cantidad de Ocupa i cantidad de pers adificaciones a de a dicha solicitud, de cuspación, se obti uC)  RTE  EL AL FECHA DE PONDIENTE AL O DE VAIOR D	IÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera pender de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS personales es existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d)) I la misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL I  Conjunto Armóni Beneficio Fusión  POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 28.184.686,0   X  Que el aumento de cor ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO Icco Art. 63 LGUC  Otros	adificación completa.  In (según art. 4.2.4, de s., incluso si estas fues si not se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  O,07759 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra  (V y U) de fecha  MERCIALES	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4. terreno más la superfici te o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUC  = por un beneficio nom as Art. 2.6.11. OGUC vrt. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar N°	aterializar el proyecto, su de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e vederior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  EBENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 21.868.49  APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) x (i)	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio  8  ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo  S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
N N C C III a a N N III III III III III III III	Alota 1: En el proyecto de diota 2: Para calcular la De vonsiderar en el cálculo, la a carga de ocupación de e infecedentes respectivos a lota 3: La Densidad de O. (Art. 2.2.5. Bis OGL CÁLCULO DEL APOFA AVALÚO FISCAL VICENT PERMISO, CORRESTICO SE AVALÚO FISCAL INCREMENTE PERMISO, CORRESTICO SE AVALÚO FISCAL INCREMENTA PERMISO, CORRESTICO SE AVALÚO FISCAL INCREMENTA PERMISOR DE LA PROPERCIO SE AVALÚO FISCAL INCREMENTA PERMISOR DE LA PROPERCIO SE AVALÚO FISCAL INCREMENTA PERMISOR DE LA PROPERCIO DE LA PROPE	edificación de Otensidad de Ocupar i cantidad de Ocupa i cantidad de pers adificaciones a de a dicha solicitud, de cuspación, se obti uC)  RTE TE A LA FECHA DE PONDIENTE AL O I valor de edificacion  ENTADO, CORRESI OS (*) [(c) + ((c) ) incrementarse er ITIVOS DEL IP  ECIALES A Q  edad Inmobiliaria in resolución N°  ES TOTALES BODEGAS  Ta automóviles Ta automóviles Ta bicicletas E CONDOMIN	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera ona sue ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS eles existentes)  PONDIENTE AL O LOS ((d)) I la misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL  CONJUNTO Armóni Beneficio Fusión  POR DESTINO OFICINAS  I IO TIPO B	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolica del artículo 5.1.5. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 28.184.686,0    X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTA	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de as, incluso si estas fues fión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen UDA)  0,07759 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra (V y U) de fecha  MERCIALES  Especificar	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4. terreno más la superfici te o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUC  = por un beneficio nom as Art. 2.6.11. OGUC vrt. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar N°	aterializar el proyecto, su de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e vederior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  EBENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 21.868.49  APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) x (i)	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten lo 10.000 espacio  8  ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo  S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6, de la OGUC)
	DEMOLICIÓN LE MANAGEMENT DE MA

	- DEMOCICION	INSTALACION DE FAENAS	☐ INSTALACION DE GRÚAS Y SIMILARES
	OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO:
8	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUC	CIÓN	T = T = T = T = T = T = T = T = T = T =

ASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
G3	240,15		144.803			10()	VILOR IIIZ ( )
E3	73,21		144.803				

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

## DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	45.375.468
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art, 130 LGUC)]	%	s	680.632
(c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	s	000.002
d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		s	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x(30%)]	(-)	s	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	s	
g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$	680.632
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 26594	FECHA:	14-sep-2022	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3 3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	***************************************

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

## 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)



GONZALO TAPIA VEGARA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma